

OBLIGACIONES DE ALAR

Se aseguran. MUELLE, 7 y 8, ESCRITORIO.

EL TRANVIA DEL SARDINERO

Como el sinnúmero de quejas á que da lugar el servicio del único tranvía que hoy facilita el acceso á nuestras playas, no solo van en perjuicio de la empresa que le explota, sino que también perjudican á Santander, vamos nuevamente á exponer algo acerca del asunto.

Las obras de variación del recorrido se hicieron á última hora, de prisa y corriendo, y por esta razón las vías no han quedado bien sentadas.

Esta falta de construcción nótase en los desiguales movimientos que tienen los coches y en la facilidad con que ocurren los descarrilamientos.

En pocos días van descarrilando bastantes trenes, y esto hace que los viajeros, sobre todo las señoras, vayan en los tranvías con la consiguiente zozobra.

Esto, volvemos á repetir, perjudica grandemente los intereses de todos, y en especial los de la Sociedad *El Sardinero*.

Todos los periódicos locales han llamado ya la atención de la citada Sociedad sobre lo que ocurre con los tranvías, y han indicado la necesidad de que se lleve á cabo el reconocimiento del material que tiene solicitado de la Alcaldía el concejal señor Rivero.

Por nuestra parte insistimos sobre cuanto hubimos de exponer en el último número, ya que dentro de pocos días han de dar principio las fiestas que se celebran todos los años en el Sardinero, y que tan concurridas se ven.

Mucho sentimos vernos en la precisión de tener que volver á hablar del asunto en el sentido que lo hacemos; pero ante el temor de que en el mes en que mayor es la afluencia de gentes al Sardinero, puedan ocurrir desgracias, no dudamos en ocuparnos del mencionado servicio.

Aparte de las quejas á que da lugar el estado de las vías y del material, hemos oído proferir bastantes, tanto á forasteros como á conocidas y respetables personas de esta ciudad, respecto á la falta de uniformidad en la salida de los trenes, falta que trae consigo que se queden en tierra muchos viajeros que contaban ir en determinado tranvía.

También ha llegado á nuestros oídos que algunos tranvías paran tan poco en la estación del Sardinero, que no todos los viajeros tienen tiempo de subir á los coches.

Debe evitarse, asimismo, siempre que sea posible, el dar salida consecutiva á dos tranvías, especialmente cuando tengan que atravesar el túnel, pues cualquier accidente que haga detener al primero puede dar lugar á algo muy sensible, que conviene sea previsto con tiempo.

Por todos los motivos enumerados, es ya mucha la gente que prefiere emplear el tranvía de Miranda, que es el que tiene mejor organizado el servicio de todos los de Santander, ó ir al Sardinero á pie, y como esto no puede por menos de perjudicar grandemente los intereses de la Sociedad *El Sardinero*, esperamos que comprendiéndolo así haga cuanto esté de su parte para que el servicio nada deje que desear, cosa que celebraríamos por el buen nombre de esta capital.

Ramillete Literario

¡SUDEMOS!

Sobre las desiertas calles de la ciudad soñolienta, extiende el sol una alfombra de luz que los ojos quemara. Todo es rojo, todo es fuego, todo abrasa, todo enerva; que el calor se va infiltrando traidoramente en las venas, y lleva al cerebro nubes y á los músculos pereza. Sofocado el pajarillo dentro de la jaula estrecha,

buscando con ansia el aire, inquieto revolotea. Se apagaron los rumores que en esas horas primeras como símbolos de vida sordos el espacio atruenan; el silencio es el que manda, la calma es la que gobierna; y en la penumbrosa estancia de entornadas vidrieras se disponen *los felices*, los que á todas horas huelgan, á buscar grato reposo en la apetecida siesta. Allí en lo alto de la bamba el albañil canturrea blandiendo pesadamente la destructora piqueta, y á cada golpe en el muro el sudor su rostro anega, y la asfisia lo persigue y el bochorno lo marea.

En esas horas terribles en que natura se incendia á los besos ardorosos del astro rey de la esfera, para hacer más soportables tan asfixiantes molestias, oigan un sano consejo y barato por más señas: no hay más que acordarse un poco del frío de la Siberia.. y si no fuera bastante, pensar hasta con tristeza en los pobras segadores que, encorvados en la tierra, reciben chorros de fuego, teniendo por recompensa de la labor angustiosa que mina sus existencias, un reducido salario y un porvenir de miseria. Con que sudemos á gusto, y ¡ay del que no se consuela.

Joaquín Navarro.

Nuevo reglamento de teléfonos

La *Gaceta* ha publicado un nuevo reglamento sobre construcción y explotación de líneas telefónicas.

En el nuevo reglamento se amplía el radio de acción de las redes urbanas, facilitando la unión telefónica con las centrales más próximas de todas las fabricas, graújas, caseríos, balnearios y pequeños núcleos de población donde, por estar alejados de toda zona telefónica, convenga á sus intereses la utilización de este servicio.

Para las nuevas redes se fijan tarifas ligeramente reducidas con relación á las actuales; se autoriza la instalación de líneas telefónicas particulares con completa independencia de las redes, y sin más limitación que la longitud de aquéllas no exceda del territorio de una misma provincia, y aún sin esta restricción, las que se apliquen al servicio de industrias eléctricas de transporte de fuerza, luz, tranvías, etc.

En las redes interurbanas construídas por particulares, el Estado satisfará el importe de las obras con el 76 por 100 de la recaudación. Se establecen también líneas interurbanas servidas por el personal de Telégrafos para la unión de centrales de redes urbanas, con lo que los abonados de una red podrán hablar desde sus domicilios con los abonados de las demás redes unidas y expedir telefonemas y telegramas desde sus propias estaciones telefónicas.

Se mantienen las tarifas de servicio interurbano, divididas y clasificadas según las distancias, y se crean servicios especiales de abono por años, con rebaja de las tarifas generales, y cuando estos abonos se destinen al servicio de la prensa periódica, tendrán un beneficio de 50 por 100.

Un querido amigo nos suministra desde la Habana los siguientes datos referentes al Trust americano y á la lucha que existe en la actualidad entre éste y las fábricas de tabacos independientes.

Los consideramos de gran interés para nuestros lectores y los damos aquí á título de información.

LA FORMACIÓN DEL TRUST

Poco después de la guerra de 1898—bajo el pretexto de la humanidad, pero con el objeto de despojarnos de nuestro imperio colonial—vinó á esta Isla un consocio de capitalistas americanos para adquirir varias fábricas de tabacos de las que tenían nombre y crédito en los mercados extranjeros. Como el horizonte político estaba muy obscuro y, por lo tanto, el terreno bien abonado para el objeto, consiguieron con relativa facilidad posesionarse de las doce fábricas siguientes: *Pedro Murias (La Meridiana)*.—*A. de Villar y Villar*.—*La Africana*.—*La Antigüedad*.—*La Carolina*.—*La Comercial*.—*La Flor de Cuba*.—*La Flor de Murias*.—*Flor de Inclán*.—*Manuel Garcia Alonso*.—*La Vencedora*.—*La Rosa Aromática*.

Más tarde adquirieron por compra las dos marcas *Hijas de Cabañas & Carvajal* y *J. S. Murias & Co.*, y últimamente se hicieron también dueños de las ocho fábricas siguientes: *Bock & Co. (Aguila de Oro)*.—*Henry Clay*.—*La Intimidad*.—*La Española*.—*La Corona*.—*La Rosa de Santiago*.—*Flor de Naves*.—*Don Quijote*.—*Estrella*, de manera que cuenta el Trust en la actualidad con 22 marcas, ó mejor dicho, con 21 y *La Intimidad*, cuya marca no se vendió, sino que está arrendada al Trust. Las ventas de las fábricas antedichas se hicieron con la condición precisa que los vendedores no pueden volver á establecerse en esta Isla como fabricantes de tabacos.

OBJETO Y FINES DEL TRUST.—Como todos los Trusts, tiene también el presente el objeto de monopolizar la industria para imponerse al público consumidor. No hay ninguna duda que estas 22 marcas—mientras estaban administradas por sus antiguos dueños—representaban el 75 por 100 de la industria Tabacalera de la Habana, y el Trust se figuraba que con este 75 por 100 podría dominar la situación y hacer la ley á las casas importadoras y más tarde á los gobiernos que tienen el negocio del tabaco estancado, ó sean los gobiernos de Francia, Austria Hungría, Italia y España.

RESULTADOS.—Estos no correspondieron á las esperanzas del Trust. En parte por la mala administración—el primer Director era un abogado!—y por otras muchas causas que serían largas de enumerar, las fábricas del Trust han decaído notablemente, resultando que en la actualidad muchas de las 22 fábricas están ó paradas ó trabajando á tarea. Otro defecto grave de la administración americana es la concentración de dos, tres y cuatro marcas en un mismo edificio, y antes de concluir el año actual veremos que las 22 fábricas que bajo su antigua administración se trabajaban en 22 edificios diferentes, quedarán colocadas en siete ó menos edificios. Todo fumador de tabaco habano sabe que cada marca ó fábrica tiene un carácter especial que la distingue de todas las otras marcas. Cada fabricante tiene predilección para ciertos tabacos de los diferentes distritos (y hay muchos distritos y clases de tabaco en las provincias de Pinar del Rio y Habana) y no compraría bajo ningún concepto tabaco en rama—ó sea la materia prima—que no correspondiera exactamente á su gusto, el cual podrá ser más ó menos refinado, pero es su gusto y da á su carácter, ó sea la individualidad que las fábricas del Trust han perdido, y cuya individualidad, con la mayor concentración de las fábricas, cada día se perderá más. No solamente las casas importadoras, sino también muchas consumidoras, se han dado cuenta de la circunstancia que los tabacos de todas las 22 marcas del Trust tienen más ó menos el mismo sabor y gusto. En lugar de pedir de las 22 marcas, los importadores se concretan á una ó dos del Trust, colocando sus demás pedidos en las fábricas independientes, y á esto se atribuye el gran

incremento que las fábricas y marcas independientes han tomado en estos últimos años. Administradas por sus antiguos dueños, que se desvelan por aumentar su crédito, han conseguido del año 1899 á la fecha aumentar su producción de tal manera que, según la estadística de 1902, ya representan el 50 % de la producción total, teniendo razones fundadas para creer que durante el año 1903 llegarán al 75 por 100, de manera que ya en este año el Trust quedará reducido á la cuarta parte de la producción total.

En vista del mal cariz que los negocios del Trust estaban tomando, éste, al parecer, se decidió por comprar todas las fábricas y marcas independientes que le hacían daño y eran un obstáculo para conseguir su fin: la monopolización del tabaco habano.

Habiéndose traslucido esa intención, las fábricas y marcas *Romeo y Julieta*.—*Ramón Allones*.—*La Cruz Roja*.—*Flor de Tabacos de Partagás y Ca*.—*Sol y Luis Marx*, se unieron inmediatamente y se obligaron por escritura pública de fecha 23 de enero de 1903 y ante Notario, á no vender ni arrendar sus fábricas Como la importante fábrica *H. Upmann* se adhirió prácticamente á este convenio, porque dicha marca nunca y en ningún tiempo puede venderse ni arrendarse, se opuso un fuerte dique á la inundación, ó sea la invasión americana.

Inducidos y aconsejados por las casas importadoras, que deseaban tener una garantía de poder seguir negociando independientes de las imposiciones del Trust americano, y comprendiendo los fabricantes independientes tanto la necesidad como la conveniencia de seguir el ejemplo de las marcas antedichas, se unieron, y en 22 de mayo firmaron ante Notario público el convenio de no vender ni arrendar sus marcas al Trust.

Además de este compromiso contrajeron mancomunadamente el de no entregar directa ni indirectamente mercancías de sus fábricas á todas aquellas casas que resulten contaminadas ó defensoras de los intereses del Trust.

Las fabricas son: *H. Upmann*.—*Flor de Tabacos de Partagás y Ca*.—*Punch*.—*Sol*.—*Luis Marx*.—*Por Larrañaga*.—*Romeo y Julieta*.—*La Flor de A. Fernández Garcia*.—*Rey del Mundo*.—*Confederación Suiza*.—*Belinda*.—*Flor El Todo*.—*La Escepción*.—*Hoyo de Monterrey*.—*Flor de Joaquín Ortiz*.—*High Life*.—*La Granadina*.—*La Capitana*.—*Figaro*.—*Flor de Juan López*.—*Flor de Tomás Gutiérrez*.—*El Ecuador*.—*La Sabrosa*.—*Parra*.—*La Diligencia*.—*Filoteo*.—*La Lolita*.—*C. G. & C.*.—*El Rio Sella*.—*Flor de Béjar*.—*Flor de un día*.—*Incógnito*.—*Washington*.—*Newton*.—*Perla Cubana*.—*Antilla Cubana*.—*La Miel*.—*Nuevo Mundo*.—*Hija de Vuelta Abajo*.—*Sultana*.—*Puro Habano*.—*Flor de Trizna*.—*Flor de Ibaseta*.—*Angélica*.—*La Elección*.—*Flor de Máximo Alvarez*.—*Benito Suárez*.—*El Brillante*.—*La Verdadera de Manuel Garcia*.—*Crepusculo*.—*Nene*.—*La Llave de Oro*.—*La Flor Cubana*.—*Pickwick Club*.—*La Sirena*.—*La Venus*.—*La Sofia*, resultando 36 fábricas independientes. Algunas pocas que por motivos ajenos á su voluntad no habían podido firmar el convenio de 22 de mayo, se adherirán á él dentro de poco tiempo.

En principios de Agosto se verificará en Madrid un concurso—en las Oficinas de la Compañía Arrendataria—para la contratación del suministro de cigarros (tabaco torcido) de Cuba, destinados á la venta. No hay ninguna duda que el Trust americano hará esfuerzos sobrehumanos para llevarse todos los contratos. Según aquí se dice, concurrirá con sus 21 marcas y la marca arrendada *La Intimidad*. De los fabricantes independientes piensan hacer ofertas unos veinticinco, que es número suficiente, porque en los nuevos contratos el número de marcas admitidas por la Compañía Arrendataria se reducirá á quince.

Los fabricantes independientes han hecho ofertas y proposiciones muy ventajosas para los intereses de la Compañía Arrendataria, de manera que el público consumidor podrá disfrutar de un público de primera calidad á precio moderato, y ellos esperan

que—por lo menos en España—las marcas del Trust quedarán enteramente excluidas. Si acaso no resultara así, las fábricas independientes cuentan con el patriotismo y decidido apoyo del público consumidor para rechazar con energía las marcas del Trust americano.

Evitemos en cuanto nos sea posible la invasión comercial americana, este es el deseo de

UN PATRIOTA.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

RIEGO

En Asturias, la tierra privilegiada que es cuna de Campomanes, Argüelles, Juan de Herrera, Alvargonzález, Carreño, Menéndez de Avilés, Jovellanos, Toreno, Santa Cruz de Marcenado, Fray Ceferino Gonzalez, Ceán Bermúdez, San Miguel, Posada Herrera, Pedregal, Villaamil, Campoamor y otros no menos ilustres varones, vió la luz primera el general don Rafael del Riego, ídolo popular aun después de muerto, y acaso el español cuyo nombre ha sido más aclamado y repetido.

Riego abrazó la carrera de las armas en 1807, ingresando en el cuerpo de Guardias de Corps, del que salió en 1808, por haber sido nombrado capitán de las fuerzas organizadas por la Junta revolucionaria de Asturias para guerrear contra las huestes de Bonaparte, hecho que le proporcionó diversas ocasiones para poner de manifiesto su valor personal y pericia.

Hallóse en la desgraciada batalla de Espinosa, y en ella fué hecho prisionero por no haber querido abandonar al mariscal Acevedo, el que quedaba mal herido y abandonado al retirarse los españoles.

Riego fué entonces conducido á Francia en calidad de prisionero, y en París vivió hasta 1814, perjudicándose en su carrera, pero ganando en instrucción, pues todo el tiempo que estuvo fuera de su patria lo dedicó al estudio de idiomas y de las materias concernientes al arte de la guerra, tanto que al regresar á España fué destinado al cuerpo de Estado Mayor, en el que figuró como uno de los oficiales más distinguidos.

A fines de 1819 organizóse en España un cuerpo de ejército destinado á reforzar á los que en América peleaban por la Integridad del territorio español; dirígese aquel á los puertos de embarque, más antes de llegar á ellos dándose por el gobierno órdenes y contraórdenes que revelaban el desbarajuste que imperaba entre los gobernantes, acrecentándose por tal motivo el disgusto creado entre las tropas por los atropellos de los gobernantes.

Entonces Riego, que era comandante del regimiento de Asturias, alzóse, interpretando el pensamiento de los suyos contra el gobierno, y proclama la Constitución de 1812 el 1.º de Enero de 1820 en las Cabezas de San Juan. Hambrienta España de libertad responde con entusiasmo el grito de Riego, á quien aclama y tiene por encarnación de sus libertades. Fernando VII se somete por la ligereza de los hechos á la voluntad del pueblo y el bravo militar asturiano es ascendido á general y elegido representante de Asturias en las Cortes, de las cuales fué presidente más tarde.

Para restituir en el poder absoluto al ingrato y pérfido Fernando invaden á España los "Cien mil hijos de San Luis." Riego es designado por el gobierno de la regencia para cerrar el paso a los invasores, y á consecuencia de la villanía de Ballesteros es derrotado y hecho prisionero.

Sus enemigos, ansiosos de vengar el levantamiento de las Cabezas de San Juan y el restablecimiento de la Constitución, dictan contra él una sentencia de muerte que termina diciendo:

"Que su cabeza sea llevada á las Cabezas de San Juan, y los cuatro cuartos de su cuerpo, uno á Sevilla, otro á la isla de León, el tercero á Malaga y el último quede en esta capital, como los lugares principales donde el criminal Riego ha excitado á la revolución y consumado su traición;" el 7 de Noviembre de 1823 los inhumados verdugos escriben en la Historia de España una página de vergüenza é ignominia, al subir al cadalso después de arrastrarlo en un serón por las calles de Madrid y de hacerle objeto de infames ultrajes, á aquel pobre militar honrado siempre, pero que no supo morir como héroe.

Don Rafael del Riego, había nacido en la capital de Asturias el 24 de Octubre de 1790.

Sección de noticias.

El sábado por la tarde se reunió el Consejo de la institución *La Caridad* con objeto de tomar algunos acuerdos, perentorios ahora por la desaparición del edificio á causa del incendio producido el 25 de julio.

Con tal motivo se acordó suplicar al Ayuntamiento que con toda urgencia proceda á la reconstrucción de aquel edificio de su propiedad, y aceptar el ofrecimiento hecho por el diestro montañés Daíto Diez Limiñana, para celebrar una novillada el día 22 del corriente mes, cuyos productos líquidos se destinarán á los humanitarios fines que la institución persigue.

Relación de los juicios que han de verse en la presente semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 3.—El del Juzgado de Torrelavega contra Manuel Herrero, por homicidio Defensor señor Molino; procurador, señor Ruitoba.

Día 5.—El del de Santoña contra Gumerindo Trueba, por el disparo. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Ruitoba.

Día 5.—El del de Torrelavega contra Pío García, por idem. Defensor, señor Caravás; procurador, señor Corral.

Día 6.—El del de Santander contra Marcelino Gómez por resistencia. Defensor, señor García Obregón; procurador, señor Cué.

Día 6.—El del mismo contra Lorenzo Marlasca, por lesiones. Defensor, señor Meana; procurador señor Lasso de la Vega.

Día 7.—El del de Reinosa contra Agapito Aliende y otro, por hurto. Defensor, señor Solano; procurador, Polidura.

Día 7.—El del de Torrelavega contra Carmen Gómez, por calumnia. Defensores, señores Herrero y Acha; procuradores, señores Polidura y Ruitoba.

Día 8.—El del mismo contra Marcelino Pumarada, por hurto. Defensor, señor Orbeta; procurador, señor Ingelmo.

Día 8.—El del mismo contra Julián Gonzalez, por lesiones. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Bascones.

Debido á ser día festivo y al calor que hacia, ayer tanto por la tarde como por la noche estuvo concurridísimo el paseo de la Segunda Alameda, costando gran trabajo pasear por ella apesar de su gran extensión.

El jueves, 6 del presente mes de Agosto á las diez de la mañana, se celebraran solemne funerales en la iglesia de Ontaneda, Arciprestazgo de Toranzo per el eterno descanso de S. S. León XIII (D. E. P.)

Se invita á los hijos fieles de la Iglesia á que asistan a estas honras, manifestando así su amor y veneración al augusto difunto.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el magnífico vapor correo *Alfonso XIII*, procedente de Veracruz y Habana, conduciendo á su bordo 212 pasajeros, la correspondencia pública y carga general.

Los balandros montañeses han dejado excelentemente puesto su pabellón en la capital donostiarra con motivo de las regatas que se acaban de celebrar.

Ademas del honroso lugar en que quedó el yate *Mariposa*, propiedad de don Victoriano L. Dóriga, en que solo hubo una diferencia de dos minutos y ocho segundos para alcanzar el premio de honor, ha ganado, *Luisilla I*, propiedad del señor Gallo, la copa del Ayuntamiento, y el *Luisilla II* el de la Junta del Club Náutico.

Satisfechos pueden estar todos los que se dedican á este sport.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha autorizado á los individuos de las Juntas directivas de los Colegios de Procuradores de los Tribunales del Reino para que puedan usar como distintivo de clase en los actos oficiales á que concurran, una medalla de plata de igual tamaño que la establecida para los escribanos, pendiente de un cordón de seda negra con pasador del mismo color mezclado con hilo de plata, que lleve en el anverso el escudo de España, orlado con la inscripción "Colegio de procuradores de..." (el nombre de la población del respectivo Colegio), y en el reverso la fecha de la real orden por la que se acordó dicha insignia.

En breve saldrá para Manila nuestro buen amigo y vecino don Saturnino Omeñaca, dueño del almacén de música de la calle del Puente, núm. 4.

Deseamos al señor Omeñaca felicísimo viaje y todo linaje de prosperidades.

Con extraordinaria brillantez se celebró anoche el concierto anunciado en el Gran Casino del Sardinero, en honor de los marinos de la fragata de guerra sueca, surta en nuestro puerto.

El salón estuvo materialmente lleno, y entre la elegante concurrencia descollaban el comandante y segundo de la *Saga*, de gran uniforme, ocho oficiales de la misma y los treinta y un guardias marinas que vienen en el buque.

Después de los números musicales ejecutados por los profesores que componen el sexteto, cuya dirección está a cargo del notabilísimo maestro señor Espino, y de las ovaciones recibidas en cada obra musical, se bailó el primero de los *cotillones* que tiene preparados la Empresa, resultando animadísimo y dirigido admirablemente por la señorita Igual y el joven don Enrique Bolado.

Se ruega por la comisión de Festejos á las personas que tenga encargadas tribunas para la próxima *Batalla de Flores* y no hayan dicho ya el número de asientos que necesitan, se sirvan pasar por el Negociado á manifestarlo así, para evitarse después molestias.

Los apéndices del amillaramiento de esta capital para el próximo año de 1904 se hallan terminados y expuesto al público en la Administración de Contribuciones, por término de diez días.

Por la Dirección general de Clases pasivas se han hecho los siguientes señalamientos de pensión definitivos:

Don Máximo Moro Montero, teniente de infantería, 168,75 pesetas mensuales.

Pedro Palenzuela Apodaca, sargento de artillería, 37,50.

Dionisio Casartango Marquina, Bonifacio Montoya Ruiz y Mateo Sanchez Muñoz, carabineros, 28,50.

Todas estas pensiones serán pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Los señores ingenieros de minas procederán á la demarcación de las minas *Enriqueta*, *José Entrecanales* y *Matilde*, en Penagos, y *Solia IV*, en Piélagos, del 7 al 15 de actual.

Por el señor Gobernador civil han sido aprobados los registros *Esperanza*, *Fortuna 2.ª* y *3.ª*, *Cándido*, *Dionisia*, *Martín*, *Inés*, *Maria*, *San Felices*, *Florencia*, *Santa Bárbara* y *San Roque*.

Anteayer marchó al balneario de Carranza, donde permanecerá algunos días, el ex-ministro don Antonio Maura.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Doiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

A pesar de celebrarse en el Sardinero la fiesta en honor de los marinos de la fragata de guerra *Saga*, fué mucha la gente que acudió al teatro á presenciar las obras *La señá Francisca* y el estreno del juguete *Los cuatro palos*, original de Celso Lucio y Gabriel Merino, que en los dos actos que contiene han logrado entretener al público en constante hilaridad.

Fué muy aplaudido y los artistas llamados al palco escénico por su fiel interpretación.

Hoy se celebra función completa, poniéndose en escena por segunda vez la representación del juguete en tres actos y en prosa *Los hijos artificiales*, que tanto agradó la noche de su estreno.

El miércoles próximo tercera función de abono en el Gran Casino del Sardinero poniéndose en escena *Ciencias exactas* y *Los hijos artificiales*, y el jueves beneficio de la distinguida actriz Conchita Ruiz.

La Comisión de Festejos, en atención al mal tiempo que ha reinado durante la feria, ha acordado conceder autorización á los feriantes para que continúen instalados en sus casetas del ferrial durante ocho días más.

Sólo se retirará del ferrial el material de las casetas que se han de instalar en el Sardinero.

Durante los ocho días de prórroga no habrá iluminación por tener que trasladar los arcos para la iluminación de la Alameda del Sardinero.

En el tren correo del viernes llegó á esta capital, procedente de Palencia, y acompañado de su distinguida señora, el reputado médico y notable higienista don José García del Moral, director de la revista *Lectura popular de Higiene*.

El señor García del Moral viene con objeto de pasar una temporada entre nosotros.

Ha sido denunciada por la guardia municipal la casa número 4 de la calle del Arrabal por hallarse amenazando ruina.

En la pasada semana se han distribuido, producto de las limosnas recogidas durante el mes último en los cepillos de San Antonio, tres mil cuatrocientos bonos de pan, doscientas cuarenta libras de carne y novecientos sesenta y seis cuartillos de leche. La distribución se ha hecho en la forma ordinaria, destinándose el pan á los asilos, conferencias de San Vicente, pobres de las parroquias; la carne y leche ha sido distribuida entre pobres enfermos.

Durante el mes de julio último fueron recogidos por los laceros municipales en la vía pública 67 perros de diferentes razas.

De ellos, 50 fueron enviados á la cremación, 16 recogidos por sus dueños y uno vendido en subasta.

Por Real orden que publica la *Gaceta* se declara que el tipo medio del cambio en la quincena última ha sido el de 36'88 por 100, correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del mes de agosto actual.

La cobranza de la contribución correspondiente al tercer trimestre, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Luena en los días 8 y 10 del corriente.

La del Ayuntamiento de Corbera se verificará en los días 13, 14, 15 y 16.

Ha llegado á Torrelavega á pasar en su finca el resto del verano, el Diputado á Cortes por la circunscripción de Santander, y ex-Subsecretario de Gobernación, excelentísimo señor don Ramón Fernandez Hontoria, conde de Torreanaz, con su distinguida señora y demas familia.

El viernes devolvió el comandante de la corbeta *Saga* las visitas que le hicieron las autoridades.

Pasado mañana, es el día señalado para que zarpe de este puerto la *Saga*.

Tanto los guardias marinas como el resto de la tripulación de la corbeta, se hallan admirados de las muchas bellezas que encierra esta capital, á la que tributan grandes elogios.

El sábado por la tarde comenzaron la serie de conciertos que la banda de Covadonga ha de dar en la terraza del Sardinero.

Con este motivo la terraza estuvo sumamente animada.

Encuétrase en Liérganes nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor don José Maria de Cos, arzobispo de Valladolid.

VARIEDADES

LEÓN XIII

Un puñado de anécdotas

Dejemos á los historiadores la tarea de embalsamar, en las páginas amarillentas de los cronicones, la figura y significación definitiva del difunto papa, y, más modestos, reduzcamos nuestra á relatar algunas de las diversas pruebas que de su caústico ingenio se conservan, eligiéndolas al azar en los primores de un rico ramillete. El mundo blanco del Vaticano y los elementos eclesiásticos y palatinos que lo forman es tierra fértil para la germinación de esa delicada tonalidad del talento, que nuestros vecinos los franceses denominan, gráficamente, *esprit*. Cada papa marcha rodeado de su cortejo de anécdotas, que son algo así como el *frúfú* de sus vestiduras.

De León XIII se refieren muchas, más ó menos auténticas, que dan fe de la viveza de su

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

imaginación, de su carácter ático y hasta burlesco, contenido por las sanas prácticas de la religión cristiana.

Uno de los rasgos más salientes é idiosincráticos de Joaquín Pecci fué, indudablemente, la firmeza en sus resoluciones.

Siendo obispo de Benevento (antiguo reino de Nápoles) quiso poner coto al orgullo de los poderosos señores de la comarca, en la que dominaban cual feudales castellanos de horca y cuchillo. Tres de los más principales entre ellos, eran parientes de otros tantos cardenales: Pacca, Pedicini y de Simone. En el período culminante de la lucha, el primer marqués de Benevento visitó á monseñor Pecci, y le dijo: —Salgo esta tarde para Roma; voy á denunciaros á mi pariente, y dentro de poco recibiréis vuestra revocación.

—No, señor marqués, no haréis eso—respondió el delegado apostólico.

—¿Y por qué?

—Porque, á partir de este instante, sois mi prisionero.

Y el alto aristócrata permaneció encerrado tres meses en la prisión de Benevento, terminando con este acto de audacia la influencia de aquellos tiranuelos.

Cuando ocupaba el puesto de nuncio en Bruselas, donde se granjeó la estimación de Leopoldo, era un hombre delgado, nervioso, blanco de rostro como una mujer, ceñía siempre la estrecha cintura con el fajín violeta, asemejándose algo á una abeja heráldica, y hallábase constantemente dispuesto á cantar las excelencias de su ilustre familia. La anciana condesa de Mérode, chanceándose de su énfasis romano, solía repetir:

—Ese pobre nuncio parece en sociedad un pájaro apretado en las manos de una mujer.

Y no se deduzca de aquí que León XIII fuera tímido ó careciera de las cualidades necesarias para brillar en las altas esferas, por el contrario, universalmente conocido, por esto no lo referimos, es su célebre dicho de la *tabaquería*, que le acreditó en alto grado como hombre de mundo.

Con motivo de la enemistad franca que Oreglia le profesaba, á pesar de la cual nombró á éste para el elevado cargo de carmalengo, circula por el Vaticano y las nunciaturas la siguiente explicación jocosa del mencionado nombramiento. Dícese que León XIII, temeroso de caer en un sueño letárgico, esperaba que llegado el trance supremo, el camarlango le golpearía tan fuerte con el martillo, que caso de no haber muerto, le devolvería sin querer el disfrute de la vida.

Afirma el refrán y no miente, que á quien Dios no le da hijos, el diablo le da sobrinos. El conde Pecci, sobrino del papa y jefe de su guardia noble, tenía, entre otros defectillos de

poca monta, uno de mayor importancia: jugaba, y como acontece casi siempre, perdía. En varias ocasiones su santidad acudió en su auxilio y pagó sus deudas, hasta que cansado de las repetidas reincidencias cerró para lo sucesivo los cordones de su bolsa sagrada, y entonces los sobrinos perdieron una estratagema digna de la comedia del arte.

Cierta día la condesa Pecci, esposa del jefe de los guardias nobles, presentóse anegada en lágrimas ante la presencia del Papa.

—Santo padre, venerado tío, ¿no es obligación precisa pagar las deudas?

—Indudablemente respondió León XIII.

—Ya sabéis; continuó la aflijida esposa, que mi marido ha jugado de nuevo y que ha perdido...

El Papa miraba con atención sostenida una mosca que revoloteaba cerca de los cristales del balcón.

La condesa prosiguió:

—Vuestra santidad tampoco ignora que poseo una voz bastante buena... pues bien, señor, en la situación en que nos hallamos no encuentro otro modo de solventarla que aceptar la contrata... muy ventajosa... que me ha ofrecido un empresario de ópera. Me resignaré á pisar las tablas, añadíó hipócritamente, con tal de conseguir pagar las deudas de mi marido.

Y en vez de la explosión de cólera que aguardaba, León XIII la contestó:

—Muy bien, me parece muy bien, hija mía. Lo único que siento es no poder ir á aplaudirte.

Y tornó á la contemplación de la mosca.

Vaya, para terminar, una de las últimas agudezas de la santidad difunta. El embajador actual de Francia en el Vaticano, monsieur Nisard, es un poco sordo; el Papa también lo era, y con dicho motivo, decía á sus familiares que le preguntaban por la marcha de las negociaciones con el gobierno francés:

—Nisard y yo representamos la comedia, *Los dos sordos*... Yo no oigo lo que me dice... él no sabe lo que le hablo. En asuntos como el que tratamos esto facilita la solución cordial.

W. Asp.

Despachos telegráficos

San Sebastián 2

Han estado en Palacio el señor Villaverde y el conde de San Bernardo, conferenciando extensamente con el Rey.

El señor Villaverde se quedó en Miramar para almorzar con don Alfonso.

Esta mañana se ha verificado la inauguración del tranvía eléctrico de San Sebastián á Hernani.

Con motivo del temporal han sido suspendidas las regatas y el simulacro que debía verificarse hoy en la Concha.

Ha sido recibido por el Rey el gentil hombre de Cámara señor Olivares.

Por no haber llegado hoy la balija oficial no ha sido sancionado por el Rey ningún decreto.

En el segundo expreso de la tarde, saldrá para Madrid el señor Villaverde.

Madrid 2

Comunican de Roma que hoy domingo, á las diez de la mañana, terminó el tercer escrutinio.

La muchedumbre que llenaba la plaza de San Pedro, hubo de contemplar la salida del humo por encima de la Capilla Sixtina.

Tampoco en la tercera votación ha sido elegido el nuevo Papa.

El lunes será ultimada la combinación de Gobernadores.

El Gobernador de Cadiz ha teleografiado que en Alcalá del Valle se amotinaron los obreros, promoviendo graves desórdenes.

Como interviniera la guardia civil, se originó una colisión, resultando gravemente heridos el sargento Marmol, comandante del puesto y un guardia, y muerto un paisano.

Los amotinados se apoderaron de cuantas armas hallaron y dirigiéndose al Juzgado, sacaron toda la documentación y la prendieron fuego.

El jefe de la guardia civil ha solicitado del Gobernador refuerzos para el caso en que se reproduzcan los desórdenes.

Según comunican de Barcelona varios directores de periódicos de aquella capital han acordado no publicarlos mañana, á fin de secundar las iniciativas de los obreros.

Dicen de Jerez que esta noche se acordó declarar la huelga general.

El director del Instituto antirrábico ha comunicado al Gobernador que han desaparecido varias personas que estaban sometidas al procedimiento.

Como esto constituye un grave peligro, el Gobernador los ha buscado habiendo podido averiguar que dichos individuos visitaron á un saludador, el cual les echó el

aliento en el cielo de la boca, diciéndoles que con esto quedaban completamente curados.

El Gobernador les ha obligado á ingresar nuevamente en el Instituto.

Dicen de Roma que nuestro representante en el Vaticano, señor Gutiérrez Agüera, ha conferenciado con el cardenal Herrero.

Ha salido para esa capital el señor marqués de Comillas.

Se han presentado en varios barrios de Madrid nuevos casos de viruela.

El señor Salmerón ha decidido que en las próximas elecciones municipales se presenten candidatos obreros republicanos, costeando los gastos de la elección el partido.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 20

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Tourneados á la parisien.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

EL FRANCES ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq près Pau.

Antonio del Campo Echeverría PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico Muelle, 8—Santander

trabajado en balde. Volvamos á las cosas del mundo, buscando la manera de volver también á nosotros mismos. Dadme vuestro brazo, querida Regina.

Y desde entonces, absolutamente dueño de sí, sonriente, sin volver á dejar de sus labios aquella fina y suave burla que era consuetudinaria en él, me arrastró dulcemente. ¡Dios mío! Yo caminaba al azar, aturdida, un poco temblorosa aún, no sabiendo si soñaba ó estaba despierta.

Aproximadamente, ya conocía la respuesta que debía dar al príncipe; pero le agradecía infinito que no me la hubiera exigido inmediatamente.

El príncipe, durante la velada entera, demostró una alegría encantadora. Melchor, dispuesto á maravilla, nos hizo oír música excelente. Sin embargo, no le oíamos. Con pretexto de hallarme un poco mal, me retiré temprano; y alegando que hacía una noche primaveral, muy dulce y muy estrellada, José llevóse consigo al

palabras me fijarán para siempre en Villemor, ó me desterrarán para siempre también. En su lecho de muerte prometí al conde Bruno velar siempre por vuestra dicha y no abandonaros sino el día en que Dios me relevara de tal misión. No añado una sílaba más. Mi suerte está en vuestras manos. Mañana solamente me diréis vuestra resolución, con una sola palabra: sí ó no. Ni una explicación más; os lo suplico. Seria rebajarnos el uno y el otro.

Y añadió, esforzándose por sonreír y volver á presentar su aspecto de costumbre:

—Perdonadme, querida Regina, que imponga á vuestro espíritu esta decisión solemne. Creo, que es mi primera exigencia desde hace siete años. Ello la atenúa. Por otra parte, una noche se pasa pronto. Quizás no tengáis precisión de reflexionar tanto tiempo. Mirad: ved qué oportunamente llega hacia nosotros el amigo Melchor, buscando algunas combinaciones musicales, con las que algún día nos sorprenderá. El, como nosotros, no ha escuchado la campana que nos llama á comer. El cocinero ha

píritu una profunda quietud. Algo inclinada sobre un lado y con la cabeza baja, seguía, en apariencia con marcada atención, á la contera de mi sombrilla, que trazaba sobre el suelo arenoso de la alameda líneas entrecruzadas. En realidad, yo no veía ni la sombrilla ni la arena. El movimiento de mi mano era puramente maquinal.

Al oír la relación de aquel recuerdo evocado tuve la ligereza de pronunciar una palabra, de indicar la impresión que había sentido en aquel momento; pero el príncipe no me dejó tiempo, y continuó:

—¡Qué extraña locura la de aceptar sacrificios anticipadamente! El hombre que pretende pagarse toda esperanza, es un insensato. A pesar de mi voluntad, á pesar de la orientación de los sucesos, no obstante vuestros sentimientos tan conocidos y tan fieles hacia vuestro joven camarada de la infancia, aquella viva queja crecía, á pesar de todo, en mi corazón. En vano arrojaba sobre ella las olas de mi filosófica ironía; en vano complacíame en aplastarla bajo

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. —Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infiesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14'40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídense en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contrarias por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'00.—La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda bue se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

el peso de todas las imposibilidades acumuladas. Réiase de todo.

«Ya comprenderéis, por lo tanto, Regina, cuánto he sufrido cuando os comprometisteis formalmente con Juan; más aún, cuando vuestra desesperación os sugirió crueles palabras. Entonces creí comprender que dudábais de mi valor, que me echábais en cara no amar bastante vuestra patria. Aquel pensamiento no debía subsistir en vuestra alma. Era preciso, Regina, que se borrara para siempre. No fué otra la razón que me decidió á hacerme soldado, y á seguir la conducta que os han hecho conocer las indiscreciones de los periódicos. ¡Aún había otro motivo en aquella determinación: el deseo de encontrar en un combate una muerte gloriosa! Tenía la convicción de que os había perdido, y me sentía incapaz de vivir lejos de vos. Era aquella la solución más sencilla y más conveniente del problema de mi existencia. De vivir no podría ocuparme en vuestro pensamiento aquel lugar tan deseado; muerto, ya sabía yo

qué culto piadoso hubiérais rendido á mi memoria...

«¡Dios no lo quiso así! Su voluntad se ha manifestado terriblemente.

«Más de un año ha pasado sobre aquellos sombríos acontecimientos. He tenido la dicha de vivir cerca de vos todo este año; me ha parecido que mi presencia os era agradable, y que acaso no me rechazaríais con indignación si os confesaba el verdadero estado de mi corazón, si os decía cuál es el carácter real del ardiente afecto que me inspiráis.

«Os amo como no seréis amada nunca. Y sólo en virtud de la evidencia de este amor, dueño absoluto, inmutable, puedo tener la audacia de deciros: Regina, ¿queréis ser la princesa Viviani?

«No, no respondáis. Todavía no. El instante es muy grave. No quiero deber nada á un efecto de sorpresa y de arrebató. Guardad vuestro secreto algunas horas.

«Cuande estéis sola y penséis en lo que acabo de deciros, considerad solamente que tales

músico al campo para hacerle oír—según le dijo—un concierto de ruiseñores.

Dicho sea en verdad, no dormí aquella noche. Mi vida entera, tan corta y tan agitada ya, pasó ante mis ojos. Después mi pensamiento volvióse hacia el porvenir.

Cuando la aurora coloreó con dulce luz los vidrios de mi ventana, la fatiga de aquella larga velada cerró mis párpados.

Bajé, según mi costumbre habitual, hacia las ocho de la mañana. Estaba un poco pálida; mi corazón palpitaba fuertemente. El príncipe paseábase lentamente bajo la galeria que comunicaba, al mismo nivel, con el gran salón. Fuí hacia él. Me miró con ojos tranquilos y dulces.

—¡Sil!...—murmuré muy bajo.